

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. Una, Tercera plana: Noticias, 2 pías.  
Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

### LAYRET TIENE RAZÓN

El discurso del Sr. Layret ha chocado contra el fariseísmo repugnante de nuestro Parlamento. La fórmula, la sagrada fórmula económica, es lo importante para nuestros políticos, y todo lo que tenga por base la actitud de los manroceristas, lo que no tienda a la rápida aprobación de este salvador proyecto gubernamental, no interesa a la turba política, que no cree debe de hacerse una sesión a lo ocurrido en Barcelona, a la cuestión social, a la ejecución de la soberanía del Poder Civil, que fue un número o artemeramente por quien todo lo puede en España.

Así, la intervención de Layret, que plantea dos trascendentales cuestiones, la de la política social del Gobierno y la de la adaptación de la oficialidad de nuestro ejército a la política española y en las relaciones entre el capital y el trabajo, fue considerada inoportuna por los profesionales de la política. Layret dijo cuanto pesaba decir, cuanto debía decir, y ni las intemperancias del presidente, que le hostigó, implacable, por obligarle a cortar su discurso, ni las intemperancias de una Cámara que, por un fenómeno de masoquismo, protesta siempre que las dicen cuatro verdades a las que han hecho el Poder Civil algo útil para satisfacer sus ambiciones de Cuerpo, lograr un desvío de un millonero de su propósito, y, finalmente, con una seguridad que da el conocimiento de lo que se trata, expuso la fealdad cadavérica de atropellos e indignidades cometidos en Barcelona con los trabajadores asociados.

A la Cámara dijo Layret—no le interesan más que las que vosotros reputáis de fundamentales. Y tiene razón Layret. Colocado en el plano de la competencia parlamentaria, acaso tenga razón el individuo de la Comisión que estimó que lo dicho por el diputado republicano no podía entroncarse con la fórmula económica; pero, examinando la realidad nacional extraparlamentaria, no cabe dudar que las afirmaciones de Layret tienen una perfecta actualidad.

Cuando se habla de que ese Julio Amador, adador de todos los regimismos políticos, militar habilita en civil, y a ser nombrado gobernador de Barcelona, las consideraciones de Layret tienen una actuali dad indecible y, sobre todo, constituyen una preciosa advertencia.

Hablaba el Sr. Layret de abrir canales a las nuevas corrientes que amenazan arrollarlo todo, y a eso piensa contestar el Gobierno con la nominación del señor Amador, con lo que de hecho no habrá en Barcelona un gobernador civil, pero sí tendrá un par de gobernadores militares.

A Layret, a la Catalunya obrera y de avanzada, no puede desagradarles con la fórmula patriótica de Daoiz y Velarde, y menos aún imponiendo como un bálsamo al Sr. Amador en el Gobierno civil de Barcelona, a este hombre que es un tradicional enemigo de la organización obrera, protector del andi amarillo, hombre de confianza de las nefastas Juntas militares y espíritu alcazadeo e incomprendible.

Ello constituye un reto y evidencia el deseo de que la gran ciudad no entre en un período de franca normalidad.

### LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

### LA CONFERENCIA DE LUCERNA

Los prisioneros de guerra.—Anís el bolchevismo.

NAUEN, 7.—La primera Comisión nombrada por la Conferencia Internacional Socialista para el examen de la política general internacional trató en una sesión de la situación de los prisioneros de guerra. El socialista independiente alemán Weis hizo un extenso relato de la situación de los prisioneros alemanes en Francia, haciendo constar que aquella ha sido empeorado desde la firma del armisticio. Rogó a los socialistas franceses hicieran todo lo posible para activar la repatriación, procurando obtener además un alivio mientras estuviesen en Francia. Weis habló también de los prisioneros rusos que aún se encuentran en Alemania, afirmando que la triple impide que dichos prisioneros vuelvan a Rusia.

«Se tuvo—agregó—que la Entente entregó a los rusos a los generales reaccionarios Denikin y Kolchak.»  
«Tras largo debate, en que participaron los representantes de casi todas las naciones, manifestaron los socialistas franceses Renaudel y Longuet que los com-

pañeros franceses harán todo lo que en su poder esté para remediar el mal.»  
Finalmente fue nombrada una Subcomisión para que examine la situación de los prisioneros de guerra en los diversos países y entregue un informe a una Junta general. La primera Comisión eligió un Comité de siete miembros, el cual tendrá que redactar conclusiones sobre el Tratado de Paz, la Liga de los pueblos y otras cuestiones relacionadas con el particular.—C.

Después fue continuado el gran debate sobre el criterio de la Segunda Internacional frente a la revolución y los métodos del bolchevismo.  
En discursos muy extensos expusieron su opinión Hinderling, independiente alemán; Weis, socialista mayoritario alemán; Eduardo Bernstein, independiente alemán; y Vandervelde, belga. La segunda Comisión, que se ocupará de la reorganización de la Internacional, aprobó una moción sobre los fundamentos de la misma, así como los nuevos Estatutos, que serán propuestos al gran Congreso de febrero próximo. Votó además una proposición de Hinderling, que exige que se convoque simultáneamente en febrero a los representantes parlamentarios de los partidos obreros europeos.—C.

Los votos que tendrá cada nación.  
NAUEN, 7.—La Comisión de la Conferencia Internacional Socialista que está encargada de resolver la cuestión de la reorganización de la Internacional siguió examinando los estatutos y aprobó la siguiente distribución de votos para el Congreso general socialista, que se celebrará en febrero de 1920:

- Alemania, 30; Francia, 30; Inglaterra, 15; España, 10; Italia, 10; Holanda, 10; Polonia, 10; Portugal, 2; Rumania, 2; Rusia, 20; Suecia, 10; Suiza, 10; Checoslovaquia, 10; Ucrania, 10; Yugoslavia, 10.

La Comisión acordó, además, hacer en cada uno de los países publicadores periódicos desde el 1.º de septiembre, para dar información sobre los diferentes partidos. La creación de oficinas telegráficas fue entregada a una Comisión especial, compuesta de periodistas y editores de periódicos obreros. La Comisión decidió también que en 1920 celebrará una Conferencia Internacional en gran escala, que se inaugurará a base de los estatutos provisionales redactados en Lucerna. Tendrá el siguiente orden del día:

### Comisiones organizadoras de las Industrias

Para formar parte de la Comisión organizadora encargada de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios, etcétera, de la primera región, con arreglo al real decreto de 24 de mayo, han sido elegidos vocales obreros los compañeros Luis Fernández Martínez; Evaristo Gil, Eloy del Puerto, José Rodríguez Romero y Fernando Párra, por los ramos de construcción; de la alimentación, del transporte, de las Artes gráficas y del Sindicato de la aguja, respectivamente.  
«Esperamos que en breve plazo queden nombrados los compañeros que han de formar parte de las Comisiones organizadoras de las otras regiones, que han de proceder a la clasificación de las industrias, procedimiento previo y necesario para la implementación en el 1.º de octubre de la jornada de ocho horas en toda clase de trabajos en España.»

### ¿ESTA CLARO?

De El Ejército Español recordamos lo siguiente, por estimarlo interesante, ahora que ciertos señores protectores del obrero y de su organización en Sociedades católicas aseguran que éstas no son vitieras de la tracción.  
«Dicen de Oviedo que en un pueblo había una virtud de la amenaza formalada por la Asociación patronal misera de rebajar una peseta en los jornales, el Sindicato católico obrero ha telegrafiado al jefe del Gobierno, protestando contra tal proceder, y anunciándole que no aceptará rebaja alguna hasta que no se logre una rebaja proporcional en los artículos de consumo.»  
«Este Sindicato se llamará católico; pero su actitud no nos parece muy católica. Y si han de seguir en su procedimiento la misma marcha que los otros, no vale la pena de organizarnos.»  
«Diga El Debate lo que quiera.»  
«¿Está claro? como diría el sumo pontífice de los emperadores del amarillismo?»

### MI "FILM"

LA NIÑA GOLPEADA  
Un guardia sorprende ayer robando unas verduras en el mercado de la Cebada a una infeliz niña de ocho años, y castigó el enorme atentado a lo que en nuestros días—está sobre todas las cosas, el sacratísimo derecho de propiedad, descargando un formidable puntapié en el vientre de la desdichada criaturita, que quedó en el suelo retorciéndose de dolor. Lo enorme del delito existía sólo en una buena doctrina burguesa; este rápido y ejemplar castigo.

Lo cierto es que la actitud de la multitud, el gesto de esas verduleras, que en una vigorosa y humana reacción intentaron agredir a la guardia, limpia y a la esperta de la afrenta que maltratado a una niña le infligió el celoso genízaro de ayer. Pero, con ser doloroso el atropello, lo más horrible del suceso es que ha desobviado algo que no es nuevo, ciertamente; pero que evidencia una de nuestras más terribles calamidades sociales.

Hay en la plaza de la Cebada una enorme cantidad de niños que se dedican, aprovechando los descensos de los tratantes, a tobar hortalizas y frutas, que fuera recoger y almacenar los padres.  
Estas gentes vencidas, miserables, fracasadas, que duermen en los solares, en los desmontes y al abrigo de las tapias del extrarradio, tristes hampones sin grandeza que arrastran una vida de horror, utilizan sus hijos para ablandar el corazón, sobado endurecido, del viandante, o para que les procuren con sus mezuquinas raterías algo que pueda comerse.

Indicé la acción de las mil y una Juntas de protección de la infancia; de una tan peribolofónica resulta ser siempre las fundaciones que se establezcan para evitar este y otros horrores semejantes; sólo una violenta y hondísima transformación social podrá acabar con estos males inherentes a la actual constitución de la sociedad.

Indignarse contra los padres no sabemos hasta qué punto será justo; hay algo que sí provoca nuestra más terminante condenación: el régimen indigno que hace posible cosas semejantes.  
No queremos incurrir en la candidez de terminar esta impresión, cual hacen los ineipientes literatos revolucionarios, con un tremante «¡sociedad, maldita sea!», pero sí diremos que nunca como en presencia de estas miserias humanas y de estas terribles cosas que el hambre obliga a hacer a los hombres está este aborrecimiento al tejido de falsedades y convencionalismos que declamos orden social más perfectamente justificado.

### HABLA LENIN

Nueva York, 7.—Un periodista americano ha tenido una conversación con Lenin. Este empezó declarando que contestaría a las preguntas que le hiciera con la condición de que sus respuestas fueran publicadas sin modificación en más de cien periódicos de los Estados Unidos.  
«Afirmó que los Sovietes no tienen un programa gubernamental reformista, sino un programa revolucionario para derribar el yugo capitalista, arrancarle el Poder y liberar a las clases trabajadoras. Los capitalistas fuerzan los que nos obligaron a emplear los medios extremos.»

Al principio no prohibimos la circulación de los periódicos capitalistas, y pusimos en libertad a varios ministros, a Krensky y al general Krassoff, quienes nos combatieron y cuando los explotados desahoraron su resistencia, entonces fue cuando vivimos que hundir al capitalismo, apoyándonos en el terror.

Nuestra actividad en Afganistán y en la India es la misma que la que desplegamos con numerosos mahometanos del interior de Rusia. Hemos hecho posible a diferentes pueblos la creación de Repúblicas autónomas en Rusia. Ayudaremos al desarrollo de todas las nacionalidades que desearán su independencia, a los bandos capitalistas de Japón y de los Estados Unidos. En lo que concierne a los Estados Unidos y al Japón, rechazaremos su invasión de bandidos en Asia. Los creemos solemnemente la paz, contestaron que nunca, y continuaron ayudando a Denkin y a Kolchak en su obra de saquear Murman y Arárgel y de devastar el Este Siberiano.

Nuestro ser económico y político; con respecto a todos los pueblos, es la unión fraternal de los trabajadores de todos los países. Estamos dispuestos a pagar todas las deudas a Francia y a los otros Estados, con la condición de que una paz verdadera, y no solamente una paz de palabras, se firme formalmente por los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón e Italia.

Lo que dice la prensa rusa.  
PARIS, 7.—El corresponsal especial del Matin en Helsinki telegrafía:  
«La noticia de que Lenin abandonaría el poder no está confirmada. Sin embargo, pocos centenas de políticos parecen manifestarse entre los directores bolcheviques.»  
«El periódico Práida, de Moscú, después de publicar una serie de extractos de diferentes periódicos de la multitud, hace esta conclusión: «A consecuencia de la oposición de la opinión pública en esos países, los aliados no desean ya vencer al bolchevismo por las armas.»

### EL TERROR EN VALENCIA

Podemos esperar que este Gobierno consentirá en reconocernos si nos comprometemos a terminar la guerra civil. Pero el periódico Terevita, de Petrogrado, ve la situación de un modo muy distinto. Dice, en efecto: «La política de los Sovietes, que consistirían en entrar en el camino de las concesiones, poniendo fin a la lucha de clases, sería una política ciega y una defección ante las clases pobres de todos los países del mundo.»

### LA POLÍTICA DEL GOBERNADOR

Indignación profunda ha causado entre la organización obrera de Valencia la permanencia en el mando de esta provincia del gobernador, D. Rafael Durán, un político de los de calibre genuinamente clerical.

Estábamos acostumbrados los valencianos a soportar gobernadores como Martos, Gentaño, Pérez Mosa y Tejón, de recordación desastrosa.

Báñez Anido y Rengifo marcaron su paso por esta sin pena ni gloria, partieron laramente este último, que a juicio de la opinión era de chicha y nabo.

Imposible sostener una conversación de cinco minutos con el Sr. Durán, sea que muestre el interior de su alma clerical.

En tres meses de dominio en Valencia ha perseguido seducidamente a la organización de esta provincia. Huelga que se plantea en ésta, encarcelamiento seguro de los obreros a quienes afecta la huelga.

Durante la pasada huelga de los obreros culinaris metió en la cárcel a los individuos de la Directiva.

Sin motivo alguno encarceló al presidente de la Sociedad de ebanistas, teneo de e detenido desde el sábado al domingo de la otra semana—nueve días—poniéndole en libertad coaccionado, sin duda, por la amenaza de huelga de los ebanistas.

Al obrero Emilio Quiles, de la Sociedad de camareros, también le tuvo preso unos días, sin motivo alguno para tal detención.

Durante la pasada huelga de curvadores de muebles, a falta de razones, encerró durante once días a uno de los más entusiastas obreros de aquella Sociedad, libertándole por las gestiones de la Junta directiva.

Quinceasas repetidas, trasladado a otras cárceles, asaltos a los domicilios obreros por la policía, a altas horas de la noche, eso parece el programa gubernativo del Sr. Durán.

A mí me detuvo en Alberique, teniendo doce días en el Modelo de ésta, manteniéndome la guardia civil de tal forma, que llegué a la cárcel con las muñecas ensangrentadas.

Después de unos cuantos días de haberme libertado me vuelve a detener en compañía del socio de esta Juventud, Vicente Gisbert, a pretexto de la explosión de una bomba, frente al palacio del marqués de Jara Real, el día del Corpus, y cuando creamos que el Juzgado, previa declaración, nos libertaría, nos encontramos que Durán, ayudado por su cómplice Molins, jefe de policía, cuya ineptitud proclama diariamente la prensa valenciana, nos impone a Gisbert y a mí quince días de arresto supletorio sin causa justificada.

Ya frescura!  
El diario Solidaridad Obrera también lo suspendió el caudice extremefo.

### La transformación del trabajo en la panadería

Envuelta en el cieno de su perversión, la clase patronal panadera se dedica estos días a preparar sus trincheras para dar la batalla a los obreros por la consecución de una ley humana que nos restituye a la categoría de hombres, enviándonos a disfrutar con nuestros compañeros de clase de los bienes que la naturaleza creó para todos los mortales.

Es la voz acusadora de la razón la que levanta los obreros para presentarnos ante el soberano tribunal de la opinión pública a que estudie las causas que a la clase patronal le mueven para emprender esta campaña.

Desde el punto de vista sanitario, girará toda o casi toda la campaña que comenzará para contrarrestar la de los patronos.

Desde tiempo inmemorial en los talleres de panadería y pastelería se vienen empleando los mismos elementos en la elaboración del pan, procedimientos antibióticos, perjudiciales a la salud pública, consistiendo en los talleres de elaborar pastas focos de infección donde múltiples enfermedades se mezclan, predominando entre ellas, como enfermedad principalísima, la tuberculosis.

La pluma de Gorki trazó páginas vividas en su libro Los panaderos. Parece que el genio ruso visitó los talleres españoles llevando al papel los cuadros de dolor que en ellos predominan: El panadero, llamado por Hamazini «el antipoda de la sociedad», arrastra, por lo general, una vida misérrima, consumido su organismo por esa fatal fiebre que endurece los miembros como leños por la acción mortífera de varios elementos que dominan en los talleres: falta de luz y ventilación.

Hace muchos años que varios higienistas extranjeros señalaron como un peligro para la sociedad el terrible estrago que varias enfermedades hacían entre los panaderos.

Emmerich, célebre médico alemán, hacía notar que el 85 por 100 de los panaderos padecían lesiones tuberculosas, demostrando que en el oficio había una presión más fuerte que en otros, y que la fiebre tifóidea, las enfermedades venéreas y la tuberculosis.

En el año de 1903, la decimosexta circunscripción de París nombraba una Comisión para que hiciera estudios sobre el desarrollo de la panadería; emitiendo un dictamen en el cual hacía notar que, si bien el pan salía esterilizado del horno, era un peligro para la salud pública el manosear, por estar fabricado por obreros en su mayoría tuberculosos.

Nosotros, las víctimas, los que tenemos en nuestro haber las consecuencias de la terrible epidemia, alzamos la voz, para que el pueblo conozca las verdaderas causas que empujan a los patronos a hacer esa labor de zapa entre el trabajador general.

A la claridad del día iremos exponiendo los múltiples motivos que tenemos para pedir se cumpla en toda su integridad el real decreto.

Con la transformación del trabajo, la industria tendrá forzosamente que entrar en las corrientes modernas como los demás países, donde hace años está ya planificada, y esto es lo que a esta hora, de clase patronal le duele; el gastar más plazos para transformarse. ¿Desaparecerá para dar paso a las grandes fábricas que abaratan el precio y la elaboración se efectúe en las debidas condiciones de higiene para bien de todos?

Y por hoy nada más: el mundo se transforma, las viejas instituciones caen. Por ley natural la panadería antigua debe dar paso a la panadería moderna.

DESDÉ SALAMANCA  
La huelga de carreros  
SALAMANCA, 6.—En vista de que los patronos no acceden a conceder las diez horas de jornada se reunió la representación de la Federación obrera, acordando por unanimidad mantener las diez horas pedidas, haciéndose solidaria toda la Federación.



# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Continuó el debate acerca de la forma económica.

El señor LAYRET reanuda su discurso, haciendo un detenido análisis de la situación de los conflictos sociales en Barcelona.

Censuró con acierto la gestión insensata que realizó el elemento militar, promoviendo sus palabras de crítica al capitán general un movimiento de protesta entre los diputados más reaccionarios y militaristas.

Valderrey y D. María Veloz se distinguieron por sus intervenciones. Este último, con ventajosa claridad, en ciertos momentos, avanzó hasta el escudo de Layret, pretendiendo agredirlo. Lo impidieron con energía varios diputados, entre ellos el Sr. Rodes y el compañero Teodomiro Menéndez.

Intervino el jefe del GOBIERNO, contestando al Sr. Layret.

El diputado Sr. MARTÍN VELOZ intentó justificar su alarde de majestades realizado contra el Sr. Layret.

Para demostrar sus condonamientos históricos al episodio de Dacia y Valde de (Grandes rías).

MARCELINO DOMINGO preguntó al Gobierno si se quería tratar de la campaña de Marruecos con ocasión del mesaje de la Corona.

SANJUAN DE TOCA le contestó afirmativamente.

El señor CAMPO preguntó un extenso discurso rebatiendo la forma en que se proyecta elevar los sueldos a los funcionarios del Estado.

Censuró el necesario aumento de los gastos, sin que se atienda a que crezcan los ingresos.

Le contestó el ministro de HACIENDA, suspendiendo el debate.

El PRESIDENTE manifestó que, habiendo encontrado unanimidad en los grupos de la Cámara, propone que se celebren el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Sin perjuicio de acordar, si se llegara a una unanimidad que todavía no existe, celebrará sesión el sábado por la mañana para que continúe la interpeleación sobre el problema agrario.

Se acordó lo propuesto por el presidente. (Habrá sesión el sábado, sin ruegos ni preguntas, y el lunes.)

Se levantó la sesión a las diez y cuatro.

Sesión del día 8 de agosto.

Se abrió la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Las tribunas, casi vacías.

Leída el acta, el señor SALVATELLA expresó su disconformidad con el criterio adoptado por el Sr. Sánchez Guerra al prohibir a los diputados la lectura de documentos que juzgan pertenecer a la discusión.

El presidente de la CÁMARA le contestó que la interpretación del reglamento corresponde al presidente, quien tiene facultad de derecho de que proceda, como dictamen luego al juicio de la Cámara.

El ministro en que no se leerán documentos que no concierne previamente al presidente, sea porque así podrá evitarse que sean documentos que pudieran constituir injurias para tercera persona que no pudiera defenderse dentro de la Cámara.

Rectificó el señor SALVATELLA, diciendo que cuando antes se discutía esta cuestión, por medio de un debate, porque esta misma, donde tendrían que leerse documentos que interesan a varios señores diputados.

El presidente de la CÁMARA sostuvo en punto de vista de que no deben leerse documentos ajenos a la Cámara que no concierne al presidente.

El señor RODES dió su opinión, también contraria al criterio de la presidencia.

Le recordó que el propio Sánchez Guerra leyó durante la discusión de los sucesos de agosto notas anónimas atribuidas a la Agrupación Socialista Madrileña y otros documentos privados, que se utilizaron en perjuicio de los elementos socialistas.

El señor VILLANUEVA intervino también en su criterio, manteniendo cuando era presidente, es el de que todo diputado tiene un perfecto derecho a leer puros documentos que son oportunos, y lo que la presidencia podrá hacer es atajar al orador cuando lea documentos que pudieran afectar al Poder moderador.

Disiente, por tanto, de lo que sostiene Sánchez Guerra.

Pidió que se active también la realización del ferrocarril afecto de Madrid a Valencia. Hizo una alusión a la Compañía del Norte, que tiene interés en que se aplaque la realización del proyecto aludido.

El ministro de FOMENTO le dijo que, por su parte, dará facilidades para que esta obra sea pronto un hecho.

El señor FRANCISCO RODRIGUEZ se ocupó de la cuestión sanitaria, lamentando el abandono en que se tienen estos servicios.

Dijo que durante la pasada epidemia de gripe han muerto en España más de 50.000 personas, cifra que excede en víctimas a las habidas en las más cruentas batallas.

Pidió que se dé el valor de real decreto a una Instrucción sanitaria de 1904, y que se mejoren las dotaciones de los médicos titulares, dándoles la calidad de funcionarios del Estado, con todas las ventajas que éstos disfrutan.

Estudió en todos sus aspectos la cuestión sanitaria.

Don MELQUIADES ALVAREZ dijo que ha recibido una solicitud, suscrita por varias Sociedades obreras de Orense, en nombre de más de 60.000 campesinos, quienes demuestran en tal documento que no son socialistas, sino las autoridades, quienes practican la política de violencia.

En tal exposición, que constará en el Diario de las Sesiones, se expresa con toda claridad la buena disposición en que se hallan dichos campesinos, merecedores de que el Gobierno se interese en la promulgación de aquellas leyes que mejoren fundamentalmente la situación de aquellos trabajadores.

El señor SANCHEZ DE TOCA le contestó, mostrando su inclinación favorable a la solución del problema agrario.

Se dió lectura a una proposición incidental, declarando que la Cámara, vea con gusto la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Está suscrita por la minoría socialista y otros diputados, y será defendida mañana por el camarada Saboritz, como primer firmante.

Se entró en el orden del día.

El compañero SABORITZ expuso brevemente su conformidad con el proyecto del Sr. Cambo, relativo a la ley de Aguas, que beneficiaría a la región asturiana.

(Sigue la sesión.)

# POR "EL SOCIALISTA"

Subscripción permanente.

Suma anterior	Pagos.
153.291,18	
Madrid: Sociedades: Matrices, 4,50; Repartidores de pan, 5; Obreros en pan de Viena, 5; Empeñados de 1.ª, 1.ª; Pintores, 2; Minibancos, 3; Jardineros, 3; Vendedores ambulantes, 3; Carpinteros de armar, 4; Aserradores, 1; Granjeros, 1; Peluqueros-barberos, 1; Ebánistas, 4; Plateros, 1; Constructores de carros, 2,50; Peones, 5; Obreros en pan francés, 5; Obreros en pan canchal, 20; El Gineco, 4; Camareros, 4; Zapateros, 19; Tallistas, 2; Gas y electricidad, 9; Encuadernadores, 2,50; Repartidores de periódicos, 2; Sección ferroviarios del Norte, 4; Grupo Socialista de cocheros, 4; Federación de dependientes, 2; Grupo Socialista de dependientes, 2; Agrupación Feminista Socialista, 3; Grupo Socialista del Este, 6; Unión Ultramarina, 1; Sindicato madrileño, 19; Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 9; L. Alonso, 1,50; J. M. S., 1; M. Gómez, 1; J. M. Ley, 2; J. Monteal, 1; Colección de restauración, 14,15.	190,66
Cádiz: Sociedad de cigarrería.	5
Suma de hoy: P. Valenciano.	25
Terrevela: R. Andren.	1
Valdehella: Sociedad de obreros en hierro y demás metales.	86
Suma total hasta hoy.	153.548,84

# LOS OBREROS DEL HIELO

Con gran entusiasmo continúan su huelga los compañeros de las fábricas de cerveza y hielo. Cada día que pasa se aman más los elementos a la huelga.

Hay que haber adherido a la huelga los obreros de gas y electricidad que trabajan en la fabricación de hielo, por lo que cesará considerablemente el referido artículo en Madrid.

Hoy ha firmado las bases de los obreros del dueño de la fábrica «La Amada» establecida en la calle de Silva, núm. 49. Se sabe que hay otros patrones dispuestos a seguir dicho camino de solución de la huelga.

Ayer fueron presas sin libertad todos los detenidos por una pesada coacción, y esto a consecuencia de la ligereza y arbitrariedad de aquellas detenciones. Nosotros sabemos ya sobre que esto se hace siempre para tratar de demoralizar a los huelguistas. Pero también estamos convencidos de que tales procedimientos dan resultados contraproducentes.

No obstante, la razón que asiste a los huelguistas, la guardia civil y parejas de orden público siguen persiguiéndolos.

En esta huelga se ve que los huelguistas están más animados cada día.

La prensa publica una manifestación de los patronos, queriendo demostrar que los obreros en huelga son unos animales, ya que ganaban jornales fabulosos, hasta de 200 pesetas mensuales. Los obreros no se han dignado contestar, pero la opinión sepa a qué procedimientos se recurre por los patronos, que como se dice en tal documento es completamente fantástico.

# LA POLÍTICA

Berenguer, a Marruecos. Hoy regresará a su puesto de sitio comandante de España en Marruecos el general Berenguer.

Contra la ley de Jurisdicciones. La minoría socialista ha presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En la sesión de ayer fué leída en el Parlamento, y en la de hoy la del compañero Saboritz, por ser el primer firmante.

Los diputados republicanos Dros. Alomar, Salillas y Castrovido también la firmaron.

Altos cargos. Han sido acordados los siguientes nombres: Gobernador del Banco de España, señor Domínguez Pascual.

Presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Comisario del Canal de Isabel II, señor conde de Estepan Colantes.

Para el Gobierno civil de Barcelona se indica a D. Julio Amador, rumor que ha comenzado a levantar protestas, en la capital catalana por la significación de este señor, la menos indicada para llevar la paz a los espíritus en unos momentos como los presentes.

Otra proposición. Hilario Ayuso, Roberto Castrovido, Luis Arriñaga, Gabriel Aloma, José Morote, José Estrada y J. Pajal han presentado al Congreso una proposición de ley solicitando que el día 1.º de enero de 1920 sea fiesta nacional para conmemorar el levantamiento del general Riego, con el fin de establecer la Constitución del año 12.

Estamos seguros que el marqués de Lena se opondrá a esta proposición, de acuerdo con su hazña en Tíno; arribando al hecho de Cabezas de San Juan el derecho a poner su nombre a una de las calles de la ciudad para colocar el suyo, del que España no tiene otro recuerdo que el de ser un buen yerno.

En Gobernación. Hablando anoche el ministro de la Gobernación con los periodistas, dió a éstos respecto a la sesión de ayer tarde, que se había perdido una tarde más, a pesar de la buena voluntad de todos.

Todavía añadió, ha de tener bastante discusión la forma económica, y no pasará tan rápidamente como se esperaba, pero lo contrario, esta tarde no puede en realidad considerarse como obstrucción.

Un periodista le preguntó cómo veía el problema, y el ministro contestó: «Ayer ya lo veo más claro; pero, aun así, la solución no es tan inmediata.»

Habló después de la interpeleación sobre las cuestiones agrarias de Andalucía, que supone quedará terminada en la sesión de hoy, y si ello no fuera así, es probable que el ministro, que se hallaba la mañana del sábado para terminar la cuestión.

Mañana dió, hay una proposición incidental, firmada por los socialistas, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Un Congreso oficial. Una Comisión de la Juventud Hispanoamericana ha visitado al presidente del Consejo en el Congreso para solicitar que se de carácter oficial al Congreso Hispanoamericano que se está organizando.

El Sr. Sánchez de Toca ha prometido publicar el real decreto oportuno concediendo la petición.

Lo que dice Cambo. Cambo ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso que el problema de las plantillas era muy complejo, y que estimaba que antes de abordar decididamente era preciso hacer de él un estudio detenido para evitar injusticias.

El Sr. Cambo ha dicho también que una alimentación de la Administración pública, regularizándola, es el caso de que para la tal de un plan se precisó un largo estudio, que, después de pasar por distintos negociados, llegará a la firma del ministro.

Yo, siendo ministro de aquel departamento, tuve preparado un decreto, que no llegó a firmarse, cuando atribuíamos a la Dirección de Obras públicas y a las Jefaturas de provincias para evitar estos trámites.

En Hacienda sobre personal en unos servicios y falta en otros. Se dice, como en ciertos los reintegraciones, que los abogados del Estado ingresan con 6.000 pesetas, y los arquitectos, ingenieros de minas y de otros Cuerpos ingresan con 3.000.

Por todo lo cual creo que el asunto merece un detenido estudio, y estoy dispuesto a demostrar gratuitamente todo cuanto dije ayer en mi discurso.

# Las cigarrereras

En Valencia. Las cigarrereras y los obreros de las Fábricas de Tabacos han celebrado dos importantes reuniones de propaganda socialista, tomando parte las Comisiones de Alicante y Sevilla, y el presidente de la Federación del tabaco, compañero Chacón.

La conferencia en las dos reuniones citadas ha sido numerosísima, y el presidente de la Federación expuso con toda claridad de detalles la marcha de la misma, así como las gestiones hechas cerca del Gobierno y la Compañía sobre las reclamaciones de mejoramiento.

Todos los oradores que tomaron parte fueron muy aplaudidos, y el camarada Chacón, felicitado por el personal de la fábrica por su labor en los diversos establecimientos de esta industria.

Entre las cigarrereras refirió un entusiasmo por la Federación del ramo.

Alcázar. El presidente de Valencia ha llegado los comisionados de la fábrica de Tabacos de Sevilla y el presidente de la Federación del tabaco.

En la Casa del Pueblo se celebró un grandioso mitin de cigarrereras en el cual los comisionados Juan Manuel Pérez, Reyes Ramírez, Teresa Padron y Bertrán Chacón expusieron con toda claridad

# LA LUCHA ECONOMICA

de detalles la marcha de la organización tabacalera española.

El compañero Chacón explicó la marcha progresiva de la Federación y afirmó que para evitar la escasez de tabaco que se viene notando en todas las poblaciones debe procederse por la Compañía a cubrir las innumerables vacantes que existen con las hijas de las actuales operarias.

Todos los oradores han sido calurosamente aplaudidos, terminando el acto con vivos aplausos a la Federación y su Comité.—C.

# Solución de una huelga importante.

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—Con la mediación del gobernador civil de la provincia ha quedado resuelta la huelga de los trabajadores empleados en las bodegas.

La huelga afectó a más de 2.000 trabajadores, que durante el largo espacio de tiempo transcurren en el paro se condujeron con la mayor serenidad, sin producir ningún género de incidentes.

Se ha firmado unas bases, en las cuales se consiguen condiciones de trabajo que mejoran las que actualmente existen.

Las bases quedaron aprobadas por unanimidad en una reunión que celebraron los trabajadores en su domicilio social.

La huelga de ceramistas. VALLADOLID, 8.—Desde hace días se ha enarbolado los obreros ceramistas contra la Sociedad anónima «La Cerámica», por haber despedido injustamente a un obrero.

La huelga se sostiene con tesón, y se reanuda a todos los obreros ceramistas españoles que no vengán a esta capital a perjudicar la causa de sus hermanos, ya que sabemos que la granica Empresa está solicitando obreros en distintas localidades.

El número de huelguistas es de 120, y entre ellos hay gran entusiasmo por la huelga.—C.

# LOS NIÑOS DE LOS CORRALES

Impetuosa manifestación de solidaridad. SANTANDER, 7.—Han llegado a ésta ochenta y na niños, hijos de los huelguistas de las forjas de Los Corrales.

Un genio enorme esperaba en la estación y formaba un cordón al paso de la comitiva por las calles de la población.

Los pequeños eran aclamados constantemente. Se les dieron dulces y muchos besos. Después se hizo el reparto en el Centro obrero entre las familias que los reclamaban, quedándose muchos sin poder llevarlos los que habían solicitado.

El día 10 el Cantábrico se hizo cargo de tres niños cuya salud es delicada y los llevó al Sanatorio Pedrosa, costeados los cuantos gastos origine su estancia.

En unos próximos vendrá la segunda expedición.

El espectáculo fué conmovedor. Se están recibiendo donativos.—Kusa.

# Restablecen la Monarquía

PARIS, 8.—Comunidades de Budapest que ayer, a las tres y media de la tarde, celebraron el Consejo de ministros en el Parlamento nacional, la gendarmería húngara rodeó el palacio y se apoderó de todo el Gobierno.

El arquitecto José tomó el Poder, con el título de gobernador general, y nombró un Gobierno provisional, hasta que haya uno de coalición, presidido por Stephan Friedrick.

El Gobierno provisional está sostenido por dos generales, quienes nombraron al ministro de la Guerra al Sr. Schmeizer; ministro de Negocios e Interior al general Sr. Tanacs; ministro de Nacionalidad a un profesor de la Universidad; ministro de Higiene, a un médico; y a dos coroneles para otros dos ministerios.—C.

# La Empresa Duro-Felguera provoca un grave locaui

CIANO SANTA ANA, 8.—Decía en mi anterior correspondencia que la Empresa Duro Felguera mostraba deseos de provocar conflictos, con el objetivo principal de destruir la potente organización obrera.

Por fortuna se acordó, en la víspera del pasado mes de marzo, ciertos que en las obras en construcción del puente de Carrocera, y no obstante el tiempo trascurre, a través se mantiene con el mismo tesón que el primer día.

Todos los días que la Dirección de Duro Felguera, al fin, se arrepentirá de su nefasta intencionalidad, toda vez que trató de entablar nuevas negociaciones; pero trató de sugerir con fútiles pretextos a los obreros, y quedó rota la armonía que parecía surgir. La Empresa, viendo que había errado el golpe, atenuó el para-lizar todos los trabajos de construcción.

En el día 1.º de agosto, los obreros afectos al Sindicato de la construcción, amenazan que las cumplida, por lo que hoy están en huelga varios centenares de compañeros.

La Sección de la Vega contestó con dignidad a la provocación, y hoy están en paro forzoso innumerable de compañeros. No obstante esto, los obreros no serán vencidos, pese a las malas artes empleadas por estos buenos señores, que al reflexionar comprenderán que atentan contra los intereses de ellos mismos.

Como digo, dicha Empresa ha provocado un grave conflicto. Por su parte, el Sindicato de la construcción está dispuesto a mantenerse en firme en este lo que cuesta. Sabemos que la Empresa desea que grandes dependientes el sostener este locaui, que el patrono no se da por ahogado, que desde luego le venga perdidos grandes. En fin, a ellos. Por su parte, los obreros sabrán mantener su dignidad y llegarán hasta donde sea preciso.—Villa.

M. ROCA. MADRID Gran premio es la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

# MOVIMIENTO SOCIAL

## REUNIONES Y CONVOCATORIAS

A los jóvenes de Carabanchel. Se convoca a todos los jóvenes socialistas a una reunión, que tendrá lugar el domingo, 10 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio del compañero Benito Más, calle del Marqués de Salamanca, núm. 37, segundo izquierdo, para tratar un asunto de mucha importancia.

Se ruega la puntual asistencia.

## CASA DEL PUEBLO

Salud y Cultura. Mañana, sábado, se reunirá el Grupo, a las cuatro y media de la tarde, en la estación del Norte, para efectuar la excursión a Cercedilla.

Las elecciones de Alcalá-Chinchón. Pasado mañana, domingo, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, se celebrará una asamblea de organizaciones obreras y republicanas del distrito de Alcalá-Chinchón, donde la Comisión electoral informará de su gestión y se discutirán las cuentas de la misma.

A esta asamblea acudirá el diputado Andrés Saboritz.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde, Congreso de pañaderos; a las nueve y media de la noche, Dependientes de comercio.

En el salón pequeño: A las tres de la tarde, Repartidores de pan; a las diez de la noche, Ferroviarios (Sección Madrid, Cáceres y Portugal).

## Del Ayuntamiento de Vallecas

Como viernes, hoy celebraba sesión el Ayuntamiento de Vallecas, la que, mediante una proposición del concejal deudor y complice del alcalde, no se ha celebrado.

¿Que en qué ha consistido esta proposición? En querer seguir machacando sobre la cabeza del teniente de alcalde, Sr. Boto, que no le perdona los cálculos de la interpeleación en favor de la candidatura de Saboritz, primero, y después de la de los candidatos de la izquierda en las elecciones provinciales.

De lo que se trata —estamos al tanto de la calle— es de inutilizarlo, de lo contrario, que esté a su devoción, cosa que dudamos.

## El despertar sagreño

El día 25 del mes anterior tuvo efecto en el municipio pueblucho de Cobeja (Toledo) la inauguración de la Sociedad Obrera «El Porvenir».

El mitin celebrado con tan fausto motivo se vio concurridísimo. Hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Maso, antiguo luchador y presidente de la nueva Sociedad; Alberto Portales, estudiante de la localidad; Trifón Miguel, de los metalúrgicos madrileños; y Amós Acero, de Villaseca.

Todos ellos pusieron de relieve la importancia y ventajas de la asociación, las violencias cometidas por los caciques indígenas al amparo del Gobierno manroterviano, y por último, excitaron a los trabajadores a sumarse a la petición de indulto para el compañero Villalonga, condenado injustamente en Barcelona a la pena capital.

Tanto los oradores como la afilustrada iniciativa fueron acogidos con entusiasmo delirante y ovación estruendosa por los sencillos compañeros agrícolas de la sufrida tierra sagreña.

Los trabajadores de esta comarca se hallan tan necesitados de doctrinas que sería útil y benéfico se proyectase por los compañeros madrileños un plan de propaganda, a fin de esparcir la semilla salvadora por estos puebluchos, verdaderos rincos apartados del mundo y de la vida.

## FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PUENARRAL.—A las seis y media, El orgullo de Albacete.—A las diez y media, Los semidioses.

## Cooperativa Socialista Obrera Bilibaba

Ultramarinos finos, bodega de cocina, lino, cristal, alfarería, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Almacén de despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2; centralistas: URU-ZORRUTIA, 28; ALABARRA VIELLA, 10. Se recibe pescado fresco diariamente.

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

El más fino, El más puro, El más barato. Redido en todas partes.

## BORDADORA

La compañera Vega ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 3.º

## R. Fernández Rojo (Grabador)

Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLONO Y ACERO. Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415